

MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL.

Actividad, Empleo y Desempleo

En agosto de 2018, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 9,04%, exhibiendo un incremento de 1,26 pp. respecto al mes inmediato anterior y de 1,21 pp. en términos interanuales.

El aumento del desempleo respecto al mes de julio responde a un crecimiento de la oferta de trabajo superior al experimentado por la demanda laboral. Por un lado, la tasa de actividad se incrementó 1,38 pp. respecto al mes anterior, ubicándose en 62,69%. Por el otro, la tasa de empleo alcanzó el 57,03%, lo que implica un crecimiento de 0,48 pp. en comparación al mes de julio. En términos interanuales, ambas tasas evolucionaron al alza, aumentando en 1,06 y 0,22 pp. respectivamente.

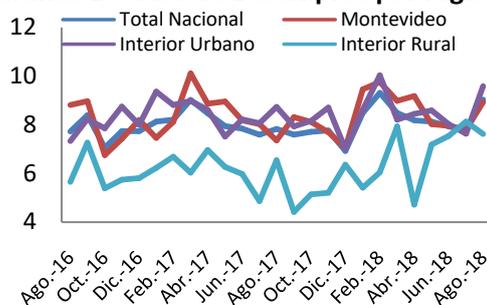
Agosto de 2018

Tasa de Actividad	62,69%
Tasa de Empleo	57,03%
Tasa de Desempleo	9,04%

Fuente: INE

Al analizar la tasa de desempleo por regiones, se observa que la misma creció 1,13 pp. en Montevideo y 1.96 pp. en el Interior Urbano en comparación a julio, mientras que descendió 0.50 pp. en el Interior Rural. La tasa de desempleo fue de 8,93% en Montevideo, 9,58% en el Interior Urbano, y 7,62% en el Interior Rural.

Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.

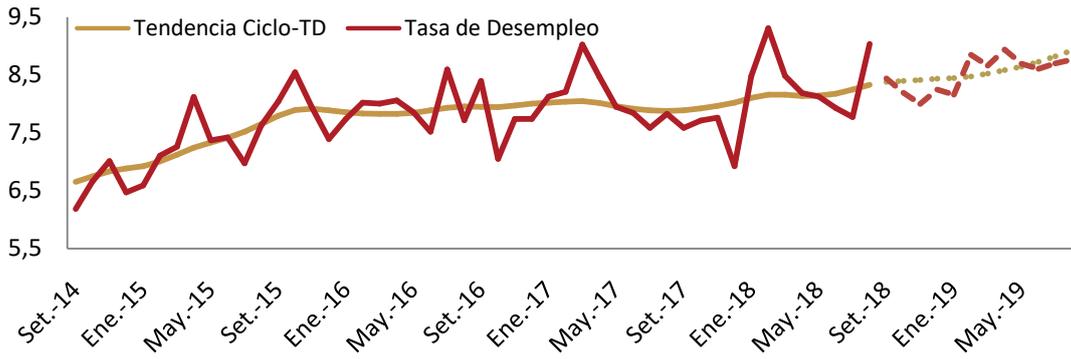


Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, mientras el componente tendencial de la tasa de desempleo sufrió una variación positiva de 0,08 pp., la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de empleo refleja una nueva variación negativa (0,05 pp.)

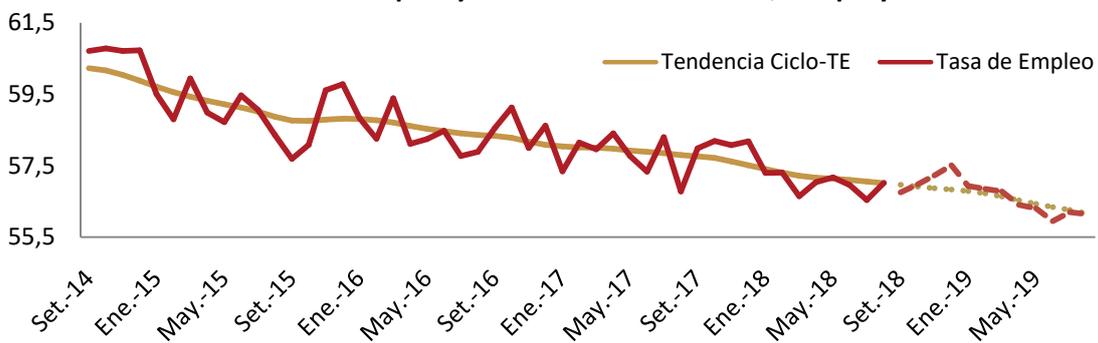
Nuestras proyecciones para lo que resta de 2018 indican que las tasas de empleo y desempleo se ubicarán, en promedio, en 57,12% y 8,22% respectivamente.

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 – Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE fue de 23,15% en agosto de 2018.¹ Del total de trabajadores informales, el 25,07% correspondió a trabajadores que además de no estar registrados también son subempleados, es decir, trabajan menos de 40 horas semanales pero manifiestan el

deseo y la disponibilidad para trabajar más horas.

La tasa de informalidad presentó una caída de 1,16 pp. respecto al mes de julio y de 1,55 pp. en términos interanuales.

Gráfico 4 – Tasa de Informalidad.



Fuente: INE

¹ La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

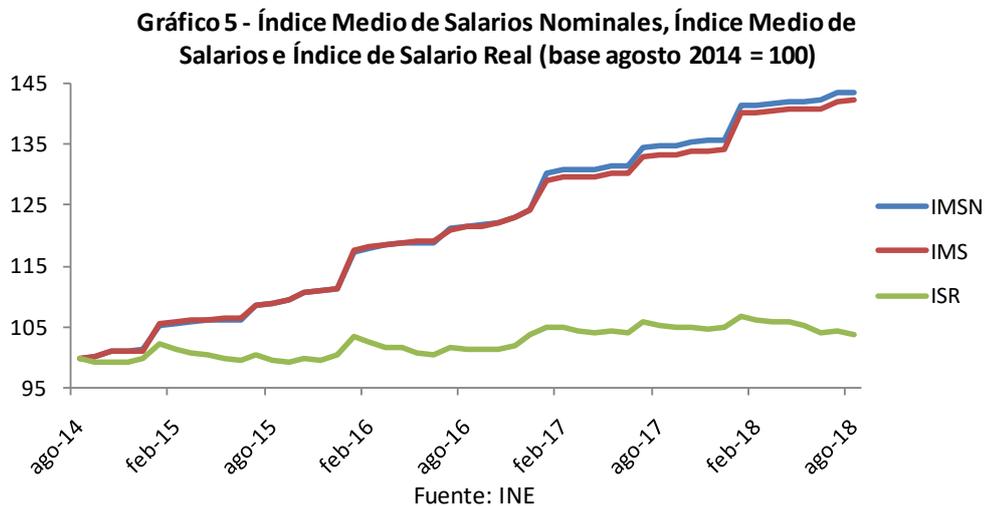
Salarios

En el mes de agosto, el Índice Medio de Salarios (IMS) presentó un crecimiento mensual de 0,14%, mientras que el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)² experimentó un incremento de 0,15% respecto al mes anterior. En comparación a agosto de 2017, los índices aumentaron 6,65% y 6,76% respectivamente.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real tuvo una caída de 1,43% en la comparación interanual.

En el último año móvil, los salarios reales se redujeron 2,07% en el sector privado y 0,23% en el sector público.

Nuestras proyecciones sugieren que los salarios nominales crecerían 7,68% en promedio en el año, lo que, dadas nuestras previsiones de inflación, implican una reducción promedio de los salarios reales de 0,07% en 2018.



² La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF. Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo $ISR = IMS/IPC$.

